

Mons. Sanabria ARZO- de San José BISPO

El sábado se recibió en la Secretaría de Relaciones Exteriores la muy grata noticia de haber sido designado por la Sede Romana Mons. Sanabria, Obispo de Alajuela, como el legítimo sucesor del llorado primer Arzobispo de San José, Excmo. Mons. Castro, de feliz recuerdo.

La noticia fue suministrada por el Marqués Julio Pacelli, sobrino carnal de Su Santidad del Papa, y quien, es encargado de Negocios de Costa Rica, ante el Vaticano.



Excmo. Monseñor Sanabria

El lunes por la tarde era del dominio público, la trascendental nueva, que si es verdad no tenía toda la fuerza oficial que requería, pues el Excmo. Monseñor Nuncio Apostólico, no había sido avisado de Roma, sobre el suceso, sin embargo, la realidad se manifestaba como un hecho, y el sentimiento unánime costarricense, seguramente, hoy, confirmará plenamente y de modo indubitable, el pensamiento de Su Santidad, por medio de su Ilustre y digno Representante entre nosotros, Mons. Chiarlo.

Ha cesado, pues la orfandad de nuestra Iglesia. El luto intenso que la cubría, desapareció con este último domingo, cuarto de Cuaresma, denominado en la sagrada liturgia: *Laetare Jerusalem, alégrate, Oh Jerusalem*; en este domingo, que entre todos los de este ciclo eclesiástico, aparece, como primavera mística, en donde las auras anticipadas del domingo de la Resurrección, cuajan en fecundidad de pensamientos de fe, de esperanza y de suprema libertad en Cristo, por su redención.

Cálmese el llanto de aquellos días de diciembre, cuando las campanas de todas nuestras iglesias, sensiblemente libaban más la pena de las almas. Y haya un *Te Deum* al Altísimo, porque se ha dignado aligerar los días de tristeza en que gemía esta grey, enviando un pastor, sabio y prudente, macerado en el dolor que la cruz de los obispos, depara en su carácter de defensores, los primeros de la Verdad, como lugartenientes del Vicario de Cristo, sucesores legítimos de los Apóstoles, pastores de los rebaños místicos.

Un Prelado de escasos cuarenta años, que venido de Roma, coronada su sien con lauros inmarcesibles, ocupa, primero una coadjutoría urbana, (la de Cartago) para pasar luego, al Curato de San Ignacio de Acosta, y seguir así ascendiendo, con la ligereza con que escala el águila, las alturas que eso es pasar de la Vicaría General de la Arquidiócesis, a la sede episcopal de Alajuela, (año 1937) para ocupar ahora, la sede primada de San José de Costa Rica, es seguramente ante los ojos de la Santa Sede, un sacerdote eminentísimo, sobre quien recae un signo providencial.

Venerado y querido por todos los costarricenses, Mons. Sanabria, ha podido por modo admirable, ganarse la estimación de los grandes como de los humildes, tal es su caridad sacerdotal; el tacto, que en sus diferentes actuaciones todas fecundas y luminosas, imprimió a los negocios más delicados, su sabiduría excelsa, en las ciencias divinas y humanas, y que el Prelado encamina, dentro de una de las modestias más profundas y sinceras que conocemos, con la simplicidad del sol, a todos, pero en la caridad de Cristo.

Nos complacemos en transcribir las palabras con que el Sr. Presidente de Costa Rica, Lic. don León Cortés, comentó la feliz noticia:

—Pocas veces produce mayor satisfacción el ejercicio del Poder que cuando se ve que se ha hecho justicia al legítimo mérito y a la genuina virtud de un sacerdote, que es elevado a la más alta jerarquía eclesiástica por la mano consagrada del Santo Padre, en premio a sus muchos merecimientos de inteligencia y probidad, verdaderamente ejemplarizantes.

Correspondió a este Gobierno la suerte de haber propuesto para la Diócesis de Alajuela a Monseñor Sanabria y de haber visto confirmada su designación, en el primer lugar de la terna correspondiente, de quien ha sabido distinguirse como hombre en el que las virtudes más altas están equiparadas a extraordinarias dotes intelectuales.

Hoy de nuevo, la sabiduría de Roma ha confirma-

do la designación que era de estricta justicia acordar, ha hecho honor al que el pueblo costarricense pidiera para jefe de su Iglesia: y no podemos menos que sentir verdadera complacencia porque tal nominación es la mejor prenda de armonía entre el poder eclesiástico y el poder civil. Nadie más capacitado que él para conservar y mejorar, si cabe decirlo, las estrechas y cordiales relaciones que siempre han mantenido la Iglesia y el Estado. Su inteligencia y su cultura harán mucho bien si tienen el respaldo de autoridad que tales méritos se merecen; su magnífico sentido de humanidad y la inteligente comprensión de las debilidades ajenas, le auxiliarán para que su gobierno de la Arquidiócesis sea de los más brillantes y de los más fecundos en buenas obras, un gobierno que será motivo de orgullo en la historia eclesiástica del país; su generosidad y carencia de pasiones, le darán serenidad para administrar y conducir su grey, con su ejemplo y con su santa palabra.

Por eso siento, como una de las pocas satisfacciones de mi período de gobierno, que Monseñor Sanabria venga a ocupar el solio episcopal. En sustitución de un sacer dote de altas y destacadas virtudes, de Monseñor Castro, cuya muerte hace poco tiempo enlutara el corazón de la República. Y no podía ser de otro modo, porque esa era, justamente, la voluntad nacional que se ha visto compensada por la bondad del supremo Jefe de la Iglesia".

LA EPOCA siente una satisfacción muy íntima, al anunciar a sus numerosos lectores esta elección admirable, congratulando del modo más sincero y con obsequiosa devoción, al Excmo. Mons. Sanabria, a quien desde hoy rendimos, en su sagrada autoridad apostólica el acatamiento a que estamos obligados.

El Centro Nacional de Agricultura

Dispone de gran cantidad de semilla de arroz, de pastos, que está en condición de ofrecer a precios ínfimos a los agricultores. Asimismo, podrá ofrecer semilla de ajonjolí (sésamo) de inmejorable calidad, en las semanas inmediatas

Ayer uno de nuestros redactores tuvo el gusto de conversar con el Sr. Director de la Escuela Nacional de Agricultura, Ing. Agrónomo don Rafael Angel Chavarría, y al preguntarle por las actividades del importante Centro, nos contestó: Como vivimos íntimamente unidos a los agricultores del país, y para ellos directamente trabajamos, diga Ud. que por ahora tenemos gran cantidad de semillas de arroz y de pastos, naturalmente seleccionada, que podemos ofrecer a precios insignificantes, ya que aquí no se persiguen móviles comerciales. Para los días próximos se pondrá a la venta semilla de ajonjolí, (sésamo), la cual, como Ud. sabe ha quedado afectada por decreto del Ejecutivo, en el sentido de que toda introducción de esa semilla al país, debe ser revisada por el Centro Nacional de Agricultura, a fin de evitar la llamada variedad negra, o las mezclas, ya se hagan con fines agrícolas o comerciales.

También puede Ud. llevar a los agricultores la halagüeña noticia de que en la Sección de Veterinaria, Centro ha sido debidamente equipado, y que ya he-

mos comenzado a laborar este año, con medios de eficiencia por donde no es directamente el Centro el que ha ganado, sino la agricultura en su ramo ganadero.

En la finca de Las Mercedes que ha sido entregada al Centro Nacional de Agricultura, para su explotación agrícola, se ha comenzado a trabajar en esta semana; pero no dispondremos de toda la tierra, sino de aquella, que podamos cultivar sin mengua de los intereses, de terceros, que actúen en ella cuyo derecho esté reconocido por la Junta Administrativa del Leprosario. Pero aún así, nosotros, daremos parcelas de terreno a los agricultores de aquellas regiones, para que desenvuelvan su iniciativa, y se ayuden con sus siembras a pasar mejor la vida. En fin, que—como Ud. ve—el Centro Nacional de Agricultura, trabaja, deseoso solo de servir a la nación en sus agricultores.

Que ellos se acerquen, al Centro, que nos consulten, y aquí habrá siempre buena voluntad y acción para atenderlos con la mayor solicitud.»

Estas más o menos fue-

Al Lic. don Carlos María Jiménez

le fue ofrecido el Ministerio de Educación, pero sus graves ocupaciones de bufete, le impidieron aceptarlo; sin embargo, en la nueva Administración ocupará un alto puesto afín con su profesión

Aun cuando se han venido barajando varios nombres para ocupar la Secretaría de Educación, sin embargo, no se ha confirmado—hasta la fecha—que nosotros sepamos, el nombre de la persona que deba ocuparla.

Es claro que a nosotros nos interesa sobremanera, saber quién va ir, a puesto tan delicado, pero la serena visión y cordura suprema del nuevo gobernante sabrá elegir o habrá elegido ya a ese varón.

Sabemos categóricamente que al ilustre jurisculto don Carlos María Jiménez le fué ofrecida, a raíz de su triunfo, la cartera en cuestión; pero nuestro estimado don Carlos, a pesar de sus

vinculaciones con los maestros, de su briosa defensa en pro del bienestar del maestro, de su visión de estadista, modestamente declinó el honor alegando «sus pocos conocimientos en la materia».

Sin embargo, tenemos entendido que el ilustre jurisculto, tendrá un puesto descollante en la nueva Administración, y seguramente en actividades afines a su profesión, noticia ésta que de confirmarse tendría el aplauso de una legión de admiradores, y de cuantos, desapasionadamente puedan juzgar la obra fecunda eminentemente nacional realizada por el descollante hombre público.

Welles conferenciará con Lebrun y Daladier

El Gobierno investiga sobre la entrada fraudulenta de los judíos a Chile. El Presidente Roosevelt desautoriza las informaciones de la prensa americana sobre adquisiciones posibles de territorios extranjeros

París, 6.—Oficialmente se anuncia que Somner Welles será recibido hoy por Daladier y por el presidente Lebrun, según lo dice un comunicado del Ministerio de Información. Welles permanecerá en París el viernes y el sábado y conferenciará en esos días con otros ministros franceses.

Santiago de Chile, 6.—La prensa denuncia fraudes de importancia en la concesión de permisos para la inmigración de judíos. El Gobierno ha ordenado abrir una investigación sobre las denuncias de la prensa.

Washington, 6.—En su entrevista de esta tarde con los periodistas, el presidente Roosevelt declaró que su parecer era contrario a la adquisición de territorios

extranjeros en conexión con la defensa del canal de Panamá, desautorizando al mismo tiempo las informaciones publicadas por la prensa americana en el sentido de que durante su reciente visita a la zona del canal había conferenciado con representantes de Panamá, Costa Rica y Colombia con el fin de obtener los derechos para el establecimiento de aeródromos militares. No obstante los militares y los expertos navales siguen manteniendo que para la seguridad de las obras del canal ante un posible ataque deben ser ampliadas las defensas en un radio del más del doble de lo que son actualmente, lo que se interpreta como que deben ser colocadas bases fuera del territorio de los Estados Unidos.

El Sr. Ministro del Japón presenta Credenciales



El martes en la mañana, presentó sus credenciales, como Enviado Extraordinario, y Ministro Plenipotenciario, de Su Majestad el Emperador del Japón ante nues-

tro Gobierno, el Dr. Kosaku Mizusawa.

El distinguido diplomático, está condecorado con la Orden Imperial del Tesoro Sagrado, de cuarta clase, en igual elevado carácter.

Aquí vemos el momento (foto inferior izquierda) en

que el distinguido diplomático, acompañado del señor Presidente de la República, del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y de otros personajes del escalafón diplomático, se dispone a dejar la Casa Amarilla.

ron las palabras del Ingeniero Sr. Chavarría para nuestros lectores que

viven de o para la agricultura, y que nosotros agradecemos sinceramente.

Sección de Juan Viñas

Verdadera manifestación de simpatía y compañerismo.

Constituyó el banquete que se ofreció en Cartago al futuro Ministro de Fomento del Dr. Calderón Guardia DON ALFREDO VOLIO MATA

(Redacta FRANKLIN MONESTEL VINCENTI)

Juan Viñas, 26 de febrero de 1940.

Sr. don Franklin Monestel Vincenzi.

Tres Ríos.

Estimado amigo:

Por este medio lo saludo muy afectuosamente y al mismo tiempo le doy las más expresivas gracias, por la forma tan espontánea que ha cooperado en bien de nuestro deporte. Acuso recibo de los dos paquetes que me envió de lo que estoy altamente agradecido.

Y por mi medio le manda un afectuoso saludo el Sr. E. Straumann.

Le doy por este medio a conocer el resultado de los juegos del domingo 25 Feb. próximo pasado se enfrentó como preliminar "DURAN" v/s. CARRETERA terminando el encuentro a 1 tanto para cada equipo seguido de este juego se enfrentaron las primeras divisiones de "TALLER" v/s. PUEBLO, ganando este match los del taller por 4 contra 1 del pueblo. El domingo entrante jugarán los equipos "NARANJO" v/s. "PAPALICO" luego, "SITIO v/s. CARRETERA" y finalmente, "INGENIO v/s. TALLER".

Sin más por el momento que reciba mi parabién por la forma en que ha colaborado, y que pronto tengamos la oportunidad de charlar y ponerme a las órdenes de Ud., Atto. S. S. y amigo.

R. Camacho L.

Los pueblos se conocen por sus hombres y éstos por sus hechos; así pensamos al comentar el espléndido homenaje de simpatía que se tributó el sábado en la ciudad de Cartago, al estimable caballero Ingeniero don Alfredo Volio Mata, con motivo de su nombramiento como Secretario de Fomento en la administración del Dr. Calderón Guardia. Homenaje nacido al calor de una simpatía espontánea y sincera que se profesa en nuestro ambiente al distinguido profesional, cuya vida limpia y gallarda, está respaldada por una serie de hechos tangibles que dignifican a su persona, a su cuna natal y a la Patria.

Cartago ha sido punto saliente de intelectuales, profesionales y valores indiscutibles de Costa Rica; su historia es un galardón para el país y sus hombres

forman la vanguardia de nuestras mejores conquistas sociales; entre esoshombres, ocupa sitio de honor el culto caballero Volio Mata cuyo talento en maravilloso paralelismo con su exquisito dón de gentes, han estado siempre abiertos para respaldar las causas que han ennoblecido a nuestra querida Costa Rica. De allí la estima que se le profesa en todos los sectores sociales y de allí la justa iniciativa de festejarlo en su propia ciudad.

El acto resultó cordialísimo; entre arcos de afecto, el señor Volio Mata recibió una apoteósica manifestación de simpatía que se prolongó por espacio de varias horas. Más de 200 personas se sentaron a la mesa y hubo necesidad de rechazar peticiones por la falta de espacio. Sin embargo, los que no pudieron asistir se adhirieron en expresivos telegramas, al festival. El servicio estuvo a cargo del reputado "Salón París" y el programa musical bajo la acertada dirección del Maestro Rojas, fué muy aplaudido por la maestría en la ejecución y por lo selecto.

Los discursos a cargo de los caballeros don José Joaquín Peralta, don Arturo Volio y el Dr. Guzmán, estuvieron a la altura y fueron el reflejo fiel del sentir de los presentes. La contestación del Ingeniero Volio Mata, elocuente y profunda, condensó su gratitud por aquella demostración de simpatía y su regocijo por el brillante triunfo que la Provincia de Cartago ofreció al Dr. Calderón Guardia. Nutrida ovación recibió don Alfredo al iniciar y al concluir su magistral discurso.

Una nota simpática la dió la entrada de la distinguida dama doña Marta Escalante de Volio, esposa de Alfredito, quien entre salva de aplausos, engalanó por algunos momentos aquella fiesta de la cultura, del espíritu y de la espontaneidad.

Reiteramos a don Alfredo nuestras congratulaciones por el hermoso homenaje de que fué objeto y formulamos los mejores votos por el éxito de su futura labor al lado del ilustre doctor don Rafael Angel Calderón Guardia.

Contra sus ataques de amebas tome:

AMEBALINA

(Producto Vegetal)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

Las Familias Durán Masis y Durán Arias

Se permiten invitar a sus amistades y en general a las personas piadosas a la misa de requiem, que en eterno descanso del alma de su recordado padre y hermano.

Don José María Durán Arias
(Que de Dios goce)

Se celebrará hoy jueves, a las siete de la mañana, en la Iglesia del Carmen.

San José, 7 de marzo de 1940.

El resultado oficial de las elecciones verificadas el 11 de febrero, es el que a continuación se consigna

Votaron 109.916 ciudadanos

DICTAMEN

CONGRESO CONSTITUCIONAL:

Después del estudio cuidadoso de las actas de las sesiones del Consejo Nacional y de las Juntas Electorales Provinciales, respecto de la calificación y escrutinio de los sufragios para la elección del Presidente de la República, en el próximo período constitucional, la Comisión de Credenciales tiene a mucha honra presentar a la cámara su dictamen, en la forma siguiente:

El resultado de las elecciones verificadas el once de febrero, es el que a continuación se consigna:

Provincia de San José:	
Por el Doctor don Rafael Angel Calderón Guardia...	32277
Por don Manuel Mora Valverde.....	4249
Por don Virgilio Salazar Leiva.....	2084
Provincia de Alajuela:	
Por el Doctor Rafael Angel Calderón Guardia.....	21346
Por don Manuel Mora Valverde.....	1770
Por don Virgilio Salazar Leiva.....	512
Provincia de Cartago:	
Por el Doctor Rafael Angel Calderón Guardia.....	14370
Por don Manuel Mora Valverde.....	2173
Por don Virgilio Salazar Leiva.....	618
Provincia de Heredia:	
Por el Doctor Rafael Angel Calderón Guardia.....	7108
Por don Manuel Mora Valverde.....	1248
Por don Virgilio Salazar Leiva.....	239
Provincia de Guanacaste:	
Por el Doctor Rafael Angel Calderón Guardia.....	8742
Por don Manuel Mora Valverde.....	164
Por don Virgilio Salazar Leiva.....	2406
Provincia de Puntarenas:	
Por el Doctor Rafael Angel Calderón Guardia.....	6809
Por don Manuel Mora Valverde.....	701
Por don Virgilio Salazar Leiva.....	296
Provincia de Limón:	
Por el Doctor don Rafael Angel Calderón Guardia...	2197
Por don Manuel Mora Valverde.....	520
Por don Virgilio Salazar Leiva.....	87
Total.....	109916

Votaron por el Doctor don Rafael Angel Calderón Guardia: 92849.
Las cifras consignadas dan el 40 por ciento de los votos emitidos, o sea 43966, más un sobrante de 4883 para el candidato del Partido Republicano Nacional Doctor don Rafael Angel Calderón Guardia quien debe ser declarado electo Presidente de la República por votación popular de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Elecciones vigente.

No se ha presentado reclamo alguno en cuanto a la elección presidencial.

Por las razones expuestas y leyes citadas, la Comisión cumple con el deber de proponer se emita el siguiente decreto:

El Congreso etc.

Decreta:

Artículo 1º.—Declárase popularmente electo Presidente de la República en el próximo período constitucional de 1940 a 1944, al señor Doctor don Rafael Angel Calderón Guardia.

Artículo 2º.—El Doctor Calderón Guardia prestará el juramento de ley y tomará posesión de la Presidencia de la República ante el Congreso Constitucional, con las solemnidades de costumbre, a las doce horas del día ocho de mayo de este año.

Dado etc.
Sala de Comisiones.—Comisión de Credenciales, San José, 1º de marzo de 1940.

J. J. Monge M. J. Albertazzi Avendaño A. Cubillo A.

SUSCRIBASE A "La Epoca"

Ayude a la prensa católica, es el único periódico que da lectura sana para sus hijos y buena ideología...

Señores Sacerdotes:

Encarguen la hechura de....

ALTARES
CONFESONARIOS
BANCAS

.... y toda clase de muebles a la

Ebanistería y Mueblería de

Godofredo Mora M.
GUADALUPE

Nos hacemos cargo de cualquier reparación que quiera hacerle a su casa o a sus muebles.

Crónica de sociedad

EL VIAJE DEL EXCMO. SR. NUNCIO APOSTOLICO

El martes en la mañana, el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, recibió, autorización plena de la Secretaría de Estado de Su Santidad, para que realizase su viaje a Europa. Esta noticia nos la ha transmitido amablemente el mismo Excmo. Sr. Nuncio

El viaje definitivamente se ha acordado para el 29 de este mes, y queda al frente de la Nunciatura el Secretario Particular Mons. Taffi.

Al comunicar el viaje del digno Representante de Su Santidad entre nosotros, hacemos fervientes votos por la ventura personal de Su Excia, por un venturoso viaje y un pronto regreso.

APRECIABLE ENFERMA

Se encuentra de cuidado, en Cartago, la estimable señora doña Venancia Ramírez v. de Zúñiga.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento

EL PADRE TURCIOS, VA PARA ITALIA

Con el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico viajará a Italia, el reverendo Padre don José Turcios, director del Oratorio Festivo Salesiano, de esta capital. El Padre Turcios estará en uno de los capítulos de su orden en Turín, por haberlo querido así sus superiores, con lo cual tendrá la oportunidad de conocer la patria de Don Bosco, y la maravillosa organización salesiana, en Italia. Viajará, pues, el ilustre Padre Turcios, en compañía de Su Excelencia el Sr. Nuncio, lo que ha sido también un motivo de singular complacencia para el querido Padre Turcios.

El ilustre viajero estará de nuevo entre nosotros, en el mes de agosto. Vaya para él, el homenaje de sincero cariño, que va en estas líneas, deseando que en todo le sea feliz y provechoso su viaje.

Doña Luisa Granados v. de Alvarez

San Rafael Desamparados, 3 de marzo de 1940.

—Mañana se cumplirán nueve días de haber ocurrido en la ciudad de San José, el fallecimiento de la respetable dama doña Luisa Granados v. de Alvarez. Con esta fecha cuya remembranza hago con emoción dolorosa, embarga a nuestra memoria el recuerdo de la gran señora, que impuso las excelencias de sus atributos sobre una época turbulenta y trivial. Fué en su propia y excelsa vida noblemente constructiva y perennemente misericordiosa, un acicate para los suyos en las inquietudes de la lucha y una fúlgida lección en el ambiente social y hogareño, en su invariable conducta en sus más diáfanos exteriorizaciones. Dama distinguida en el ejercicio constante de la virtud, que en ella fue condición inmanente y que justamente le

abrió campo anchuroso—de corazón a corazón—en el afecto de todos.

Dulcemente, con modestia que en ella era simpatía llenó su cometido terrenal. Si bien es cierto que hace nueve días que la muerte truncó su jornada, aún vive su recuerdo que es inmortal, en el cariño de los suyos y de los míos que seguimos deplorando con honda e imborrable pena, la desaparición de doña Luisa Granados v. de Alvarez, quien supo prestigiarnos con su propia vida.

Sr. Director en fecha que fui yo miembro de la junta en este distrito, y por medio de la amistad con el padre don Antonio Bermudez, Doña Luisa pintó el interior de nuestra ermita, con un costo de dos mil quinientos colones, quedando bellísima. Su obsecuente S. S. e invariable amigo.—Pedro Astúa hijo.

Carta con que el Sr. Ministro de R.R. Exteriores anunció al Excmo. Mons. Sanabria, el nombramiento recaído en su persona, para dirigir los destinos de la Arquidiócesis

San José, marzo 4, 1940.

Monseñor Víctor Sanabria, Obispo de Alajuela.

Alajuela.

Con la más profunda satisfacción le confirmo el mensaje cablegráfico que telefónicamente tuve el placer de comunicarle, recibido el sábado, del señor Marqués Giulio Pacelli, Encargado de Negocios de Costa Rica ante la Santa Sede, dando la fausta noticia de la nominación de Ud. por el Sumo Pontífice, para proveer la sede vacante del Arzobispado de la Arquidiócesis de San José.

El Santo Padre ha demostrado una vez más su paternal sabiduría y superior acierto con la merecida designación de Ud., tan grata para el gobierno y

pueblo de Costa Rica, como particularmente para mí, que augura un porvenir venturoso para la Iglesia Católica durante su episcopado, y la mayor armonía con el poder Civil de la República.

Al expresarle mi personal regocijo, le ruego aceptar el homenaje de mis sinceras y efusivas congratulaciones y la expresión de mis mejores anhelos por su mayor ventura y prosperidad personales, y con los sentimientos de mi elevada consideración y respetuosa amistad, me complazco en suscribirme de Ud., muy atento servidor,

Tob. ZUNIGA MONTUFAR
Secretario de Relaciones Exteriores.

Un espléndido homenaje a Honduras

El "Semanario 1940" dedica completamente su edición del 24 de Febrero a exaltar en todos sus importantes aspectos, a la hermana república

Tenemos a la vista el último número del «Semanario 1940» que dirige el periodista colombiano don Raúl Flores Bravo, y el cual viene dedicado íntegramente a la República de Honduras.

Labor meritísima es ésta que viene realizando con esfuerzo encomiable el señor Flores Bravo, en esta capital, y para nosotros que estamos en la brega diaria no podemos menos que tributarle un sincero aplauso, porque sabemos valorar su labor, que vincula y estrecha relaciones intelectuales, en el continente.

En magnífico papel la edición, con profusión de grabados y con admirable nitidez está hecho este ejemplar del «Semanario 1940».

Desde el Editorial que aparece en la primera página, hasta el Mensaje a nuestra hermana Honduras, que allí está representada en las castiza pluma de Marco Carías Reyes, en la lira de Froilán Turcios y en la imponderable belleza y espiritualidad de Cayita Medal. Y para mayor prestigio de la edición figuran, una entrevista del ex-Presidente de Costa Rica don Julio Acosta, sincero admirador de aquella tierra en la que durante su estada en ella, comprendió «lo que vale y significa aquel pueblo por su encantadora hospitalidad, sólo comparable a la que vive en el corazón encendido

del pueblo nicaragüense»; un sesudo y bien documentado artículo del eminente internacionalista, muy nuestro, el Lic. don Luis Anderson, de quien dijo un destacado colega suyo en materia jurista, que era «Faro de luz para iluminar la Justicia y la Razón» y tantos otros que, como el ilustre varon que próximamente regirá los destinos de la patria, Calderón Guardia, se han asociado a este homenaje a Honduras.

La obra de progreso y de bienestar social por que ha errumbado a la hermana república su Presidente el Dr. y General Carías, se nos muestra en esas páginas palpable y edificante: RES NON VERBA, hechos, no palabras, y en cuanto a ello, discutido por los que ni siquiera la marcha del progreso en la tierra reconocen, lo vemos nosotros, imparcialmente, con emoción, por la realidad que ese hombre encarna en los destinos del pueblo hondureño.

Esta edición del «Semanario 1940» lo sabemos a ciencia cierta, que ha sido hecha de manera espontánea y por esto mayor mérito tiene el señor Flores Bravo, que aprovechó su recién viaje a Honduras, para darnos a conocer esa tierra de promisión, llamada por Lempira a realizr el ideal de libertad en la tierra centroamericana.

Felicitemos al señor Flores Bravo, animándolo para que en igual forma, nos ilustre de la vida y del progreso de las otras hermanas de este continente, que en Costa Rica forman el Itsmo de la América Central.

Representación para el Congreso Científico Panamericano

Con objeto de que asistan, en representación de la Facultad de Medicina de Costa Rica, al Octavo Congreso Científico Panoamericano, se ha hecho el nombramiento de los doctores don Alfonso Acosta Guzmán, don Antonio Peña Chavarría y don Nilo Villalobos.

Los citados profesionales deben salir de esta capital en los primeros días de mayo próximo, pues ese Congreso empieza del 10 al 18 de mayo.

Seguramente, y como también fué invitado a enviar sus delegados el Gobierno de la República, se dará credencial de tales, oficialmente, a los mismos profesionales Sres. Acosta Guzmán, Peña Chavarría y Villalobos.

De esta suerte, mejor no puede quedar representada la Nación en un Congreso de tanta trascendencia internacional como el que se ha dispuesto celebrarse en Washington.

CATOLICOS, prestad vuestra cooperación a una buena prensa, leyendo y difundiendo LA EPOCA y mandando vuestros trabajos a esta Imprenta.

Contra sus ataques de amebas tome: AMEBALINA

(Producto Vegetal)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

Trascendental discurso pronunciado por el candidato

Dr. Rafael Angel Calderón Guardia en vísperas de su elección presidencial el sábado 10 de Febrero de 1940

Su discurso magistral es un mensaje-programa

Si se estudia nuestra legislación en esta rama de las actividades públicas, y se analiza la obra de las diversas instituciones oficiales y de carácter particular con ella ligadas que en Costa Rica existen, en parangón con lo realizado en países mucho más grandes y ricos que el nuestro, se verá inmediatamente cómo al alma de nuestro pueblo, plena de generosidad y de altruismo, se ha plasmado en efectividades jurídicas y en empresas benévolas de que justificadamente podemos enorgullecernos. Para no prodigarme en citas, me limitaré a recordar la ley sobre accidentes de trabajo, las disposiciones sobre salarios mínimos y pagos de ellos; la inembargabilidad de tres cuartas partes de los sueldos de empleados en el servicio público o particular, y del menaje de casa en cuanto su valor no exceda de mil colones; el patronato de la infancia; las casas de maternidad; las colonias escolares.

Me complace y honro en hacer mención especial de la obra meritísima de las Damas Samaritanas, que con nobleza de espíritu incomparable y suma eficiencia, preside la muy digna señora del Presidente de la República, doña Julia Fernández de Cortés, cuyas virtudes son legítimo orgullo de la Sociedad Costarricense.

Amparar a la Madre, defender la vida que nace, prevenir enfermedades, consolar decrepitudes, mantener ardiente el sentimiento de fraternidad por el acatamiento estricto a los dictados de la justicia y los mandatos de la bevolencia, es santa faena que desde el Poder impulsaré con amplitudes sin límites.

Han sido trasplantadas al país, en un insano intento de aclimataciones imposibles, ciertas doctrinas elaboradas por la inconformidad, por la rebeldía, por el odio, en medios muy diferentes al nuestro, y que pugnan groseramente con la ideología de los costarricenses y con la fe religiosa arraigada de modo indestructible en su conciencia, aparte de constituir amenaza mortal para nuestras tradiciones de orden, de paz y de concordia.

El credo comunista, tal como en Rusia se promulga y se vive, implica, en síntesis, negación de Dios, aniquilamiento de las religiones, supresión de las libertades, abolición de la propiedad privada, régimen gubernamental de despotismo implacable y de persecuciones, y de purgas inmisericordes.

Huelga invocar, por hartos conocidos, los numerosos textos en que los profetas y caudillos del comunismo, de Marx y Engels a Lenin y Stalin, han impugnado la idea de Dios y combatido el espíritu religioso. Pero sí es del caso proclamar, porque así lo piensa y lo siente Costa Rica, que en el concepto de Dios se cristaliza todo lo que como inagotable bondad e infinita sabiduría puede concebir la mente humana; y que no simple compendio de ritualidades, sino misericordia en acción perenne es el Cristianismo; misericordia para los menesterosos y para todos los seres abatidos por el infortunio. Fuerza imponderable es asimismo, que por su providente disciplina impone cohesión a las colectividades, consolidando la armonía social por cuya sola virtud le es dable al hombre obtener la integridad de sus destinos en la tierra. Y la labor de cultura moral que la Iglesia Católica cumple entre nosotros, es uno de los factores más preciados del bienestar nacional, como es precioso el contingente que con la práctica de su insigne ministerio aportan sus sacerdotes a nuestra vida.

Como una lucha sin treguas por la libertad puede cifrarse el curso de la historia, y ninguna conquista es de mayor precio que las que en ese aspecto han alcanzado los pueblos. Libertad de conciencia, libertad de pensamiento y de acción dentro de los límites que la convivencia social impone, son atributos sin los cuales la dignidad de la ciudadanía es ilusoria. Libertad de trabajo y de comercio, y derecho invulnerable a los bienes que por la propia industria o por el esfuerzo y economía familiar se adquieren, son bases de la existencia en toda colectividad civilizada, cuyo desquiciamiento hace retrogradar los hombres a la rapiña y la anarquía.

Pero si sacrílegas, si abominables son las teorías del comunismo, desde el punto de vista teórico, más monstruosas aún resultan en su aplicación concreta, según la realidad moscovita lo demuestra.

Continuará.

INFLUENZA Y RESFRIADOS?

Pastillas Orientales

ALIVIAN COMO CON LA MANO

¡El matrimonio que hizo... el Mico Malo!

Ceciliano, era un mocetón garrido, trabajador, valiente, despreocupado en muchas cosas en que no debería haberlo sido, y brillante domador de potros chúcaros, a los que con un bozal grueso y saco gangoche de albarda, los montaba, dejándolos hacer cabriolas hasta fatigarse y sin que logran dar con él en tierra; parecía como si se identificase con la bestia brava, hasta dominarla y hacerla marchar a su antojo.

Vivía Ceciliano allá por los confines entre Costa Rica y Nicaragua, en una pequeña, pero bien cultivada finca de su padre.

Era éste, un viejecito recio, hombre honrado, trabajador y de pocas pulgas; vivía a la greña con su hijo, porque el mocetón era medio loco enamorado, y tenía una mala querencia, a unas dos horas de la finca en que vivía: por eso le había arrepuñado un día tres varazos en la espalda, que el muchacho aguantó dócilmente, aunque le hicieron ver las estrellas; pero no dejó la maña. La mamá lo amonestaba: pero Ceciliano se contentaba con decirle: *St, viejita; tiene razón y me voy a corregir algún día!*; y la viejita rezaba a San Caralampio, para que le enderezara y refrescara los sesos al encabrinado muchacho. Pero, era pedirle al cielo, lluvia de perlas. ¡Siempre Ceciliano con su querencia, parecía que le hubiesen dado a beber fresco con polvos de cuye, o le hubiesen hecho muñeco, con ciento un alfiles, en la barriga.

Cierto día, Ceciliano bañó y ranqueteó su potro preferido, lo enjaezó; y luego de ponerse la chaqueta de dominguear, de un salto, montó, y, a la escapada, salió camino de su caprichillo.

Quedóse hasta muy entrada la noche; y luego, volvió a paso tranquilo, por entre los charrales de la vereda, hasta salir al camino amplio, en la montaña espesa. Venía medio dormido, cansado de su pícara aventura; la noche estaba oscura como boca de lobo. De repente, sintió, que algo había brincado a la grupa de su bestia, y se abrazó con él; el caballo se encabritó y costóle trabajo dominarlo; y cuando lo logró, volvió el rostro, para ver que era aquello, y vió una figura negra, peluda, que enseñaba unos dientes blancos y que lo estrujaba cada vez más; y el potro que se asustó con el brinco del animal a la grupa, se disparó en carrera tendida.

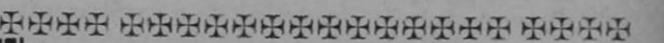
Ceciliano se llenó de espanto, sin saber que era aquello; y poco a poco iba perdiendo toda la serenidad; cuando al llegar cerca de su finca, el animal peludo, dió un salto y se encaramó en un árbol.

El caballo paró en raya en el galerón de la finca; y Ceciliano cayó desmayado al suelo.

Acudió su familia al batacazo; le hicieron remedios, para que recobrase del susto y de la caída; y cuando pudo hablar, refirió el suceso, terminando: *¡Papá se me encajó en la grupa, el Mico Malo...!*

El viejecito que sabía la costumbre de los monos,

Pasa a la Página 4



IGLESIA DE LA DOLOROSA

SOLEMNE SEPTENARIO

Que la Cofradía de la Virgen de Dolores y los feligreses de la Parroquia dedican a su Excelsa Patrona, desde el día 8 al 15 de Marzo de 1940

Todos los días a las 6 de la mañana, Misa de Comunión, con el rezo de la Corona de la Virgen.

A las 7 a. m., Misa cantada.
Por la noche a las 7, Rosario Solemne, rezo del Septenario, Sermón y Bendición del Santísimo.

Los sermones estarán a cargo de:
FRAY CELESTINO GARCIA - Dominico

Mantenedores serán las personas devotas de la Virgen de Dolores

Día 15 Festividad de la Virgen de Dolores

A las 6 de la mañana, Misa de Comunión General para los cofrades de la Virgen de Dolores, con el rezo de la Corona y cánticos.

A las 8, Misa cantada con revestidos.
Por la tarde: Tres horas del Dolor de la Virgen en la Pasión de su Divino Hijo Cristo Jesús.

De 12 a 1: Exposición de S. D. M. y Hora Santa.
De 1 a 2: Rezo de los Dolores de la Virgen y Bendición con el Santísimo.

De 2 a 3: Solemne VIACRUCIS cantado.
A las 7 de la noche: Solemne Viacrucis cantado, Sermón de los 7 Dolores y Bendición.



Las Máximas

Las máximas bien comprendidas y cuidadosamente guardadas en el corazón, conviértense en auxiliar poderoso de la vida. Mediante su conocimiento, el ser humano se libra de hundirse en los precipicios de la desgracia, de la miseria, de la desolación y de la muerte.

La voluntad contempla la máxima delante de sí, y una rápida mirada hacia ella, en los momentos más fieros de la lucha, en las horas de turbulencia animará a salvar el escollo, porque las máquinas son compendios brevísimos de experiencia, y jugo de la verdad y del bien.

Al llevar a conocimiento de los lectores de LA EPOCA extractos de los Libros Sagrados, me he propuesto ayudar, a los benévolos lectores, especialmente, a los jovencitos, a educar la voluntad: a que del almiar de esas reglas prácticas elaboren los que gusten una especie de código que sea accioma de sus proceder.

Sobre la mujer

La tristeza del corazón es la mayor plaga; y la suma malicia, la malignidad de la mujer. Sufrirá uno cualquier llaga, mas no la llaga del corazón; y cualquiera maldad, mas no la maldad de la mujer; y toda afixión, mas no la de aquellos que proceden con odio enconado y cualquiera castigo, más no el que viene de los enemigos. No hay cabeza peor que la cabeza

de la culebra, ni hay ira peor que la ira de la mujer; antes quisiera habitar con un león, y con un dragón, que con una mujer malvada. La malignidad de la mujer la hace inmutar su semblante y poner tétrico aspecto, como el de un oso, y la presenta tal como un saco de luto. Gime su marido en medio de sus vecinos, y escucha lo que dicen de ella. Y suspira poco a poco, o con disimulo. Toda malicia es muy pequeña en comparación de la malicia de la mujer: caiga en suerte al pecador. Lo que es para los pies de un viejo el subir un monte de arena, eso es para un hombre sosegado una mujer habladora. No mires el buen parecer de la mujer, ni de la mujer te enamores por su belleza. Grande es la ira de la mujer, y el desacato y la ignominia que de ahí se sigue. Si la mujer tiene el mando se revela contra su marido. La mujer de mala ralea, aflige el ánimo y abate el semblante, y llaga el corazón del marido. La mujer que no da gusto a su marido, le descoyunta los brazos y le debilita las rodillas. De la mujer tuvo principio el pecado, y por causa de ella morimos todos. No dejes ni aun el menor agujero a tu agua, ni a la mujer mala le des licencia de salir fuera. Si ella no camina bajo tu dirección, te enfrentará delante de tus enemigos. Máximas tomadas del Eclesiástico 22,1,7 35.

El matrimonio que hizo...

Viene de la Página TRES

que hacen esas chanzas en la oscuridad, soltó una cascada, y dijo:—¡Sí: el Mico Malo, te hará sentar el juicio en adelante, parrandero loco...!

Y de verdad: fué al siguiente día a confesar y tomó la resolución de casarse con aquella moza de sus travesuras y causa de su gran susto.

La muchacha, que, aunque ligera de cascos; tenía buen corazón y amaba a Ceciliano, resultó una magnífica esposa, que cuando él se enfurruñaba, le decía: *Acordate que por el Mico Malo, te casaste con migo, gran majadero...!* Y con eso se serenaban las nubecillas del enojo y volvía a resplandecer la paz y la alegría en el hogar: y así el Mico Malo sacó a Ceciliano de sus malos pasos y planeó un buen matrimonio.

¡Lástima que a tantos calaveras, no los asuste el Mico Malo, aunque sea en forma de gato arañador...!

¡Se acabarían los tenorios!

FILIN

Las lecciones del Centro de Pedagogía Catequística

El próximo sábado 9 de los corrientes, a las 2 p. m., comenzarán las Clases de Pedagogía Catequística que están siempre a cargo del ilustrado Sacerdote Fray Agustín Losada.

Es de esperarse que, como en años anteriores concurra

un buen número de señoras y de señoritas, deseosas de ampliar sus conocimientos en la ciencia religiosa. Siempre hemos mirado con simpatía la actuación constante de este Centro cuya importante finalidad es preparar debidamente a los ele-

Contra sus ataques de amebas tome: AMEBALINA

(Producto vegetal)

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Distribuidor: DROGUERIA COSTA RICA

El viernes 8 de marzo se abrirá el Colegio de los Angeles

Patrón de la juventud estudiosa, Santo Tomás de Aquino siempre es celebrado por los Padres Dominicanos.

Al día siguiente, viernes 7 de marzo, el Colegio de esta capital abrirá sus puertas por novena vez.

El edificio sigue completándose en algunos detalles

y ya hay apuntados varios alumnos de Panamá y de Nicaragua.

Esta vez como en 1939 los chicos aprenderán dos veces por semana inglés y comercio.

El internado también funcionará con la eficiencia acostumbrada.



Por el Tribunal de Censura Cinematográfica de la Acción Católica BUENAS

Clase A. 1a. Sección

Apuros Nancy, los	Gloria y victoria
Capitán Sangre	Isla salvaje, la
De buena casta	Mañanitas de sol claro
En el campo enemigo	Muelle de pescadores
Escuadrón bengalí	60 años gloriosos

PARA PERSONAS DE CRITERIO FORMADO

Clase A. 2a. Sección

Adorable impostora, la	Hechicera, la
Así es la vida	Intermezzo
Bajo las olas	Intrusa, la
Cabeza de turco	Jorobado de N. Señora, el
Caída del cielo	Lo que pudo haber sido
Conflicto de dos almas	Melodías porteñas
Conquista del Atlántico, la	Mr. Moto de incógnito
Cruel es mi destino	Muerte anónima, la
Culpas ajenas	Novio en apuros
Chica del batallón, la	Odiar es querer
Dardo fatal, el	Penitenciaría
Derecho a la vida, el	Primer amor
Dilema de un hijo, el	San Louis Blues
Doce mujeres	Señoritas en clase
Estafa misteriosa	Sin novedad en el frente
Gato y el canario, el	Tovarich

ESCABROSAS

Clase B.

Cuatro hijas
Frankenstein
Mujeres y toros

CONDENADAS Clase C.

Hotel del Norte

La sociedad no se corrompe de pronto, sino poco a poco. Uno de los medios más eficaces para desquiciar la moral de las masas es el mal cine. Comprenda el mal que se hace a Ud. mismo y a la sociedad cuando concurre a películas escabrosas o malas. De lunes a viernes, entre 1 y 4 de la tarde, pregunte al teléfono 2353, por la película que desee y se le atenderá gustosamente.

CONSULTE ESTA LISTA DE CENSURA EN LAS VENTANAS DE LA LIBRERIA LOPEZ.

mentos que han de ejercer—dentro del hogar y donde quiera que su celo apostólico les lleve— el noble magisterio catequístico.

Penetrados de la trascendencia de esta obra exhortamos de manera vehemente a las señoras y señoritas para que asistan a estas Clases. El Curso es gratuito y tiene lugar en el Salón de Catecismo situado al lado N. de la Iglesia Metropolitana. —

¢ 1.522 entrada bruta del último turno EN Granadilla

Producto del turno que se efectuó en Granadilla de Curridabat, el último domingo de febrero, a beneficio del ornato y templo de Curridabat. Fué en total... ¢ 1,522. Utilidad en Caja ¢ 1,022.

El Tesorero

La Novela de la Obrera

De CARLOS DE VITIS (NOVELA PREMIADA)

LA ENCAJERA

VI

El ideal de Roberto

A la hora misma en que la angustiada Germana había sabido que la preciosa arquilla había sido llevada al Hotel de Ventas, una mujer, cuyo sencillísimo traje no alcanzaba a atenuar la elegancia nativa, acababa de sentarse junto a la chimenea, en aquel gran salón del que era dueña.

Su rostro, todavía hermoso a despecho de los cabellos grises, estaba marcado por la huella de antiguas penas, revivadas por un dolor reciente. Fijaba su mirada, llena de tierna tristeza, en un alto y guapo joven arrojado a sus pies, que la besaba las manos.

—Y bien, decía, ¿es posible, Roberto, hijo mío, que me dejes otra vez? Apenas llegas de un viaje y piensas ya en otro. ¿Estás cansado de la dulce vida de que te he procurado rodearte? ¿Te da enojo el amor de tu madre?

—¡Enojarme el amor de una madre como tú...! ¿Cómo puedes pensarlo, mamá? Tú has sido siempre para mí adorablemente buena; te has anticipado a mis deseos, animando todas mis fantasías... Estoy cansado de esta vida ociosa, de esta vida mansa e inútil. Si exceptuamos mi año de voluntariado, no sé qué haya tenido, desde mi salida del colegio, un deber serio, una obligación estricta que llenar. ¿Llamas tú vivir, en el sentido elevado de la palabra, hacer por la mañana un poco de esgrima o dar un paseo a caballo por el bosque de Bolonia; comprobar las cualidades y los defectos de los favoritos del Derby o de un *steeple-chase*? Pasar revista a las mujeres pintarrajeadas que obstruyen los bulevares y las avenidas... Ir por la noche

—Mucho de verdad hay en lo que dices, hijo mío; sin embargo, permite que te haga observar que todos tus camaradas no hacen ni más ni menos que esto y que esa vida les parece buena y bella.

—Es posible, querida madre; pero ellos no tienen en las venas la misma sangre que yo. Mira, añadió designando con la mano tres retratos de oficiales superiores que se veían en la pared de enfrente, los tres de igual grado; pero con uniformes que indicaban diferentes épocas. ¡Mira a mi bisabuelo, a mi abuelo y a mi padre, los tres soldados! Recorrieron Europa y Argelia entre los estruendos del tambor y del cañón: Marengo, Austerlitz, Iena, Argel, Isly, Alma, Solferino y Sedan—añadió bajando la voz,—Sedan, donde mi padre murió antes que rendirse, están escritos en los fastos de nuestra casa. El ardor de mis antepasados circula en mí. Y después, mira, mamá—prosiguió poniéndose en pie y desplegando sus miembros vigorosos y bien proporcionados—¿no te parece que estoy hecho para los viajes de aventuras, las exploraciones lejanas, la caza en las selvas, en lugar de las monótonas cabalgadas en el bosque de Bolonia, los peligros del tiro de pichón y las emociones de la caza del conejo?

Sonrió la madre y no pudo contemplar sin orgullo a aquel hijo suyo tan guapo, tan bizarro, cuyo ancho pecho y los musculosos brazos parecían hechos para la armadura de los antiguos próceres.

Admiró un instante su frente ancha y serena, medio sombreada por la masa de los negros cabellos ondulados, la nariz de contorno firme y correcto, la boca que al reír mostraba a menudo los blancos dientes, y los ojos... ¡oh! sobre todo los ojos de un azul oscuro, unos ojos de mirada leal y profunda, en fin, todo el conjunto de aquel hermoso joven que parecía realizar el deseo del poeta: «Mente sana en cuerpo sano.»

En lo más hondo de su alma, la juiciosa madre sentía que su hijo tenía razón al huir de las frivolidades de la vida parisiense y buscar una esfera de acción más útil y más extensa; pero temía tanto separarse de él, que no quiso rendirse todavía.

—Escucha, Roberto, le dijo: acércate.

Y con un gesto cariñoso le hizo ocupar otra vez a sus pies el puesto que acababa de dejar.

—Yo concibo, le dijo, que la existencia sin serias obligaciones, sin imperiosos deberes, que ahora llevas, te parezca un poco vacía y monótona; pero habría un medio de llenarla, de hacerla variada, un medio que me haría feliz a mí... ¡Roberto, convendría que te casaras...!

Roberto se quedó un instante como atontado y luego rompió a reír.

—Entonces, quieres casarme para distraerme! exclamó. Confiesa, mamá, que si mi futura esposa te oyerá, la idea le parecería muy poco galante.

TENGA PRESENTE que el DOMINGO 10 de Marzo es el GRAN TURNO DE VERANO en Guadalupe a favor de los TRABAJOS de la IGLESIA